



“El Censo Educativo contribuye a mejorar el conocimiento de nuestra realidad educativa”

! IMPORTANTE

Señor(a) Director(a):

- ✓ **Remita los datos por Internet:**
Siga los pasos en la “Guía Rápida para el Reporte de Datos por Internet”, disponible en escale.minedu.gob.pe
- ✓ **Utilice fuentes de información válidas**
Para ésta cédula, los documentos fuente son :
Ficha de Matrícula, Nómina de Matrícula, Legajos del Personal Docente y Administrativo, otros documentos que utiliza el servicio/nivel educativo en su funcionamiento.



IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO (Para II.EE. Públicas y Privadas)

1. CÓDIGO MODULAR :

--	--	--	--	--	--	--	--

2. CÓDIGO DE LOCAL EDUCATIVO:

--	--	--	--	--	--	--	--

3. NOMBRE DEL SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO :

--

4. DISTRITO :

--



100. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO EDUCATIVO (Para II.EE. Públicas y Privadas)

101. INDIQUE, ¿CUÁNTOS PERÍODOS PROMOCIONALES HA PREVISTO EN EL PRESENTE AÑO?

Anote la información en los casilleros correspondientes

Periodo	INICIO (*)			FINALIZACIÓN (*)			TURNO		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Mañana	Tarde	Noche
AAAA - x	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA			
AAAA - x	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA			
AAAA - x	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA			
AAAA - x	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA			

(*) El inicio puede corresponder al 2016 y la finalización al 2019 respectivamente

<p>102. ¿EL CEBA TIENE PERIFÉRICOS A CARGO?</p> <p>Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> → Pase a la pregunta 105.</p>	<p>109. ¿EL CEBA TIENE EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES (COPAE) RECONOCIDO CON RESOLUCIÓN DIRECTORAL?</p> <p>Sí <input type="checkbox"/> → Nº de resolución <input type="text"/> No <input type="checkbox"/></p>																								
<p>103. ¿CUÁNTOS PERIFÉRICOS ESTÁN ASOCIADOS AL CEBA? <input type="text"/></p>	<p>110. ¿EL CEBA TIENE EL CONSEJO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (CONEI) RECONOCIDO CON RESOLUCIÓN DIRECTORAL?</p> <p>Sí <input type="checkbox"/> → Nº de resolución <input type="text"/> No <input type="checkbox"/></p>																								
<p>104. ¿CUÁNTOS PERIFÉRICOS FUNCIONAN DURANTE LA SEMANA? (Marque con un aspa "X" los días y anote en los casilleros el número de periféricos según corresponda)</p> <table border="1"> <tr> <td>Días de la semana</td> <td>Lu</td> <td>Ma</td> <td>Mi</td> <td>Ju</td> <td>Vi</td> <td>Sa</td> <td>Do</td> </tr> <tr> <td></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Nº de periféricos</td> <td><input type="text"/></td> </tr> </table>	Días de la semana	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do		<input type="checkbox"/>	Nº de periféricos	<input type="text"/>	<p>111. EL CEBA HA IMPLEMENTADO LAS PROPUESTAS PEDAGÓGICAS SIGUIENTES : (Marque con un aspa "X" uno o más casilleros)</p> <p><input type="checkbox"/> Personas Adulto Mayor (PAM)</p> <p><input type="checkbox"/> Personas Privadas de Libertad (PPL)</p> <p><input type="checkbox"/> Personas dedicadas a la Pesca Artesanal</p> <p><input type="checkbox"/> Otro _____ (especifique)</p>												
Días de la semana	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do																		
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
Nº de periféricos	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>																		
<p>105. ¿EL CEBA CUENTA CON CÍRCULOS DE APRENDIZAJE?</p> <p>Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> → Pase a la pregunta 108.</p>	<p>112. ¿EL CEBA HA ELABORADO MATERIALES EDUCATIVOS PROPIOS COMO? (Marque con un aspa "X" uno o más casilleros)</p> <p><input type="checkbox"/> Módulos de Auto Aprendizaje</p> <p><input type="checkbox"/> Textos</p> <p><input type="checkbox"/> Fascículos _____ (especifique)</p> <p><input type="checkbox"/> Otro _____</p>																								
<p>106. ¿CUÁNTOS CÍRCULOS DE APRENDIZAJE ESTÁN ADSCRITOS AL CEBA? <input type="text"/></p>	<p>113. EL LOCAL DONDE FUNCIONA EL CEBA REFERENCIAL ES: (Marque con un aspa "X" solo un casillero)</p> <p><input type="checkbox"/> Propio</p> <p><input type="checkbox"/> Alquilado</p> <p><input type="checkbox"/> Prestado</p> <p><input type="checkbox"/> Otro _____ (especifique)</p>																								
<p>107. ¿CUÁNTOS CÍRCULOS DE APRENDIZAJE FUNCIONAN DURANTE LA SEMANA? (Marque con un aspa "X" los días y anote en los casilleros el número de círculos de aprendizaje según corresponda)</p> <table border="1"> <tr> <td>Días de la semana</td> <td>Lu</td> <td>Ma</td> <td>Mi</td> <td>Ju</td> <td>Vi</td> <td>Sa</td> <td>Do</td> </tr> <tr> <td></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Nº de círculos de Aprendizaje</td> <td><input type="text"/></td> </tr> </table>	Días de la semana	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do		<input type="checkbox"/>	Nº de círculos de Aprendizaje	<input type="text"/>	<p>114. EL LOCAL QUE OCUPA EL CEBA REFERENCIAL ES: (Marque con un aspa "X" solo un casillero)</p> <p><input type="checkbox"/> De uso exclusivo</p> <p><input type="checkbox"/> De uso compartido _____ (especifique)</p>												
Días de la semana	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do																		
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
Nº de círculos de Aprendizaje	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>																		
<p>108. ¿EL CEBA TIENE CONVENIO CON...? (Marque con un aspa "X" uno o más casilleros)</p> <p><input type="checkbox"/> Intitutos o Escuelas de Educación Superior</p> <p><input type="checkbox"/> Centro de Educación Técnico Productiva (CETPRO)</p> <p><input type="checkbox"/> Instituto Nacional Penitenciario (INPE)</p> <p><input type="checkbox"/> Gobierno Local</p> <p><input type="checkbox"/> Gobierno Regional</p> <p><input type="checkbox"/> Empresas</p> <p><input type="checkbox"/> Otro _____ (especifique)</p> <p><input type="checkbox"/> Ninguno</p>																									

202. MATRÍCULA DE JÓVENES Y ADULTOS DEL (LOS) PERÍODO(S) PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTES A LA FECHA DE REPORTE DE LOS CÍRCULOS DE APRENDIZAJE, POR CICLO, GRADO Y SEXO, SEGÚN EDAD.

Periodo de referencia	Edad en años cumplidos al 31-03-2019	TOTAL		CÍRCULOS DE APRENDIZAJE ^{1/}										
				Inicial				Intermedio						
				1º		2º		1º		2º		3º		
				H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Para los nacidos entre:	TOTAL													
01/04/2004 y más	14 y menos													
01/04/2003 al 31/03/2004	15													
01/04/2002 al 31/03/2003	16													
01/04/2001 al 31/03/2002	17													
01/04/2000 al 31/03/2001	18													
01/04/1999 al 31/03/2000	19													
01/04/1998 al 31/03/1999	20													
01/04/1997 al 31/03/1998	21													
01/04/1996 al 31/03/1997	22													
01/04/1995 al 31/03/1996	23													
01/04/1994 al 31/03/1995	24													
01/04/1989 al 31/03/1994	25-29													
01/04/1984 al 31/03/1989	30-34													
01/04/1979 al 31/03/1984	35-39													
01/04/1974 al 31/03/1979	40-44													
01/04/1969 al 31/03/1974	45-49													
01/04/1964 al 31/03/1969	50-54													
01/04/1959 al 31/03/1964	55-59													
01/04/1954 al 31/03/1959	60-64													
01/04/1949 al 31/03/1954	65-69													
01/04/1944 al 31/03/1949	70-74													
01/04/1939 al 31/03/1944	75-79													
31/03/1939 y menos	80 y más													

1/ Los estudiantes son atendidos por facilitadores en alfabetización a cargo de la Dirección de Educación Básica Alternativa. SEGÚN RSG N° 063-2015-MINEDU

*** Nota: Incluye a los estudiantes con algún tipo de Necesidad Educativa Especial (NEE).**

205. NÚMERO DE INGRESANTES EN EL CICLO INICIAL E INTERMEDIO DEL (LOS) PERÍODOS PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTE A LA FECHA DE REPORTE DEL CEBA (REFERENCIAL), POR EDAD, SEGÚN SEXO

SEXO	TOTAL	EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS														
		14 y menos	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25-29	30-34	35-39	40 y más
Hombre																
Mujer																

Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a la suma de los ingresantes del ciclo inicial e intermedio (CEBA-Referencial) de la tabla 203.

206. NÚMERO DE INGRESANTES EN EL CICLO INICIAL E INTERMEDIO DEL (LOS) PERÍODOS PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTE A LA FECHA DE REPORTE DE LOS PERIFÉRICOS, POR EDAD, SEGÚN SEXO

SEXO	TOTAL	EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS														
		14 y menos	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25-29	30-34	35-39	40 y más
Hombre																
Mujer																

Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a la suma de los ingresantes del ciclo inicial e intermedio (PERIFÉRICO) de la tabla 203.

207. NÚMERO DE INGRESANTES EN EL CICLO INICIAL E INTERMEDIO DEL (LOS) PERÍODOS PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTE A LA FECHA DE REPORTE DE LOS CÍRCULOS DE APRENDIZAJE, POR EDAD, SEGÚN SEXO

SEXO	TOTAL	EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS														
		14 y menos	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25-29	30-34	35-39	40 y más
Hombre																
Mujer																

Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a la suma de los ingresantes del ciclo inicial e intermedio (CÍRCULO DE APRENDIZAJE) de la tabla 204.

208. MATRÍCULA DE JÓVENES Y ADULTOS DEL (LOS) PERÍODO(S) PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTES A LA FECHA DE REPORTE DE LOS CEBA, PERIFÉRICOS, POR FORMA DE ATENCIÓN Y SEXO, SEGÚN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE)	TOTAL		CEBA (Referencial)				PERIFÉRICO				CÍRCULO DE APRENDIZAJE				
			Inicial		Intermedio		Inicial		Intermedio		Inicial		Intermedio		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
TOTAL															
Discapacidad Física o Motora ^{1/}															
Discapacidad Intelectual ^{2/}	Retardo mental leve														
	Retardo mental moderado														
Trastorno del Espectro Autista	Trastorno del espectro Autista ^{3/}														
	Síndrome de Asperger ^{4/}														
Discapacidad Visual	Baja visión ^{5/}														
	Ceguera total ^{6/}														
Discapacidad Auditiva	Hipoacusia ^{7/}														
	Sordera total ^{8/}														
Sordoceguera ^{9/}															
Talento y Superdotación ^{10/}															
Estudiantes en situación de hospitalización ^{11/}	Menos de 10 días de hospitalización.														
	De 10 a 15 días de hospitalización.														
	Más de 15 días de hospitalización.														
Otra NEE.															
Ninguna NEE. <small>(Anote el número de estudiantes que NO presentan NEE)</small>															

Nota 1: La fuente de consulta para identificar la NEE es: 1) Certificado Médico MINSA 2) Certificado Médico de otro Especialista 3) Informe psicopedagógico 4) Declaración Jurada Padre/Madre/Tutor

Nota 2: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los de la tabla 201 y 202 por grado y sexo.

Notas:

1/ Dificultad permanente para realizar actividades convencionales que implican el movimiento, así como destreza de alguna o varias partes del cuerpo. Por ejemplo: Parkinson, esclerosis múltiple, poliomielitis, lesiones medulares, amputaciones entre otras.

2/ Se caracteriza por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa, lo que genera consecuencias en las habilidades sociales, conceptuales y prácticas, aprendidas para desenvolverse adecuadamente en la vida cotidiana y que engloban aspectos personales, escolares, laborales comunitarios, etc.

3/ Trastorno del desarrollo neurológico que se caracteriza por presentar deficiencias persistentes en la comunicación verbal y no verbal, en la interacción social en diversos contextos, y problemas en la conducta como formas de actividad restrictivas, repetitivas y estereotipadas, de restricción de los intereses y de la actividad en general, en los que destaca la rigidez y rutina para un amplio espectro de formas de comportamiento en actividades nuevas, en los hábitos familiares y a las formas de juego.

4/ Se caracteriza por el mismo tipo de déficit cualitativo de la interacción social propia del autismo, además de manifestaciones conductuales restringidas, repetitivas o estereotipadas en actividades e intereses. Difiere sin embargo, del autismo en que no hay déficits o retrasos del lenguaje o del desarrollo intelectual o cognoscitivo. La mayoría presenta inteligencia normal, pero suelen presentar torpeza desde el punto de vista motor.

5/ Persona que a pesar de usar anteojos o lentes de contacto requiere un ajuste personalizado, según evaluación realizada, como acercarse a 10 cm o menos de un texto para leer o escribir.

6/ Persona con pérdida total de la visión, percepción de luz o cuenta dedos. Incluye ceguera legal.

7/ La pérdida auditiva es menor de 90 decibeles. Puede oír la voz si la persona que le habla está cerca de él, así como algunos ruidos fuertes como los provocados por una motocicleta, una aspiradora o un avión.

8/ La pérdida auditiva es mayor de 90 decibeles, no pudiendo oír gritos ni así le hablen de cerca.

9/ Discapacidad única, que se manifiesta por la deficiencia auditiva y visual simultánea, parcial o total de una o ambas; de manera tal que compromete la autonomía para acceder a la información, comunicación, la movilización y al entorno.

10/ Dominio sobresaliente de una o de más áreas asociado a altas habilidades cognitivas, creatividad y fuerte compromiso con el aprendizaje.

11/ Interrupción de la asistencia del estudiante a la IE por padecer una enfermedad o accidente que requiere su internamiento en un hospital o tratamiento ambulatorio por tiempo prolongado. Identificar si el estudiante está recibiendo servicio educativo hospitalario.

209. MATRÍCULA DE JÓVENES Y ADULTOS DEL (LOS) PERÍODO(S) PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTES A LA FECHA DE REPORTE DE LOS CEBA, PERIFÉRICOS Y CÍRCULOS DE APRENDIZAJE, POR CICLO Y SEXO, SEGÚN TENENCIA DE HIJOS

NÚMERO DE HIJOS	TOTAL		CEBA (Referencial)				PERIFÉRICO				CÍRCULO DE APRENDIZAJE			
			Inicial		Intermedio		Inicial		Intermedio		Inicial		Intermedio	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL														
0														
1														
2														
3														
4														
5 y más														

* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los totales por sexo de la tabla 201 + 202.

210. MATRÍCULA DE JÓVENES Y ADULTOS DEL (LOS) PERÍODO(S) PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTES A LA FECHA DE REPORTE DE LOS CEBA, PERIFÉRICOS Y CÍRCULOS DE APRENDIZAJE, POR CICLO, SEGÚN NÚMERO DE EMBARAZOS

NÚMERO DE EMBARAZOS	TOTAL	CEBA (Referencial)		PERIFÉRICO		CÍRCULO DE APRENDIZAJE	
		Inicial	Intermedio	Inicial	Intermedio	Inicial	Intermedio
Primer embarazo							
Segundo embarazo o más							
Ninguno							

* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los totales de la tabla 209 (sólo mujeres)

211. MATRÍCULA DE JÓVENES Y ADULTOS, DEL (LOS) PERÍODO(S) PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTES A LA FECHA DE REPORTE DE LOS CEBA, PERIFÉRICOS Y CÍRCULOS DE APRENDIZAJE, POR CICLO Y SEXO, SEGÚN TIPO DE OCUPACIÓN

TIPO DE OCUPACIÓN	TOTAL		CEBA (Referencial)				PERIFÉRICO				CÍRCULO DE APRENDIZAJE			
			Inicial		Intermedio		Inicial		Intermedio		Inicial		Intermedio	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL														
Empleado (a)														
Obrero (a)														
Ambulante														
Trabajador Independiente														
Trabajador del Hogar														
Trabajo Familiar														
Otro (especifique)														
Sólo estudia														

* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los totales de la tabla 201 + 202.

212. MATRÍCULA DE JÓVENES Y ADULTOS DEL (LOS) PERÍODO(S) PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTES A LA FECHA DE REPORTE DE LOS CEBA, PERIFÉRICOS Y CÍRCULOS DE APRENDIZAJE, POR CICLO Y SEXO, SEGÚN MIEMBROS DEL HOGAR

TIPO DE MIEMBRO EN EL HOGAR	TOTAL		CEBA (Referencial)				PERIFÉRICO				CÍRCULO DE APRENDIZAJE			
			Inicial		Intermedio		Inicial		Intermedio		Inicial		Intermedio	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL														
Jefe(a) de hogar														
No es jefe(a) de hogar														

* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los totales de la tabla 201 + 202.

213. MATRÍCULA DE JÓVENES Y ADULTOS DEL (LOS) PERÍODO(S) PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTES A LA FECHA DE REPORTE DE LOS CEBA, PERIFÉRICOS Y CÍRCULOS DE APRENDIZAJE, POR CICLO Y SEXO, SEGÚN LENGUA MATERNA

LENGUA MATERNA	TOTAL		CEBA (Referencial)				PERIFÉRICO				CÍRCULO DE APRENDIZAJE			
			Inicial		Intermedio		Inicial		Intermedio		Inicial		Intermedio	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL														
Castellano														
Quechua														
Aymara														
Asháninka														
Shipibo-Conibo														
Otra lengua <u>(especifique)</u>														
Lengua extranjera <u>(especifique)</u>														

* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los totales de la tabla 201 + 202.

214. MATRÍCULA DE JÓVENES Y ADULTOS DEL (LOS) PERÍODO(S) PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTES A LA FECHA DE REPORTE DE LOS CEBA, PERIFÉRICOS Y CÍRCULOS DE APRENDIZAJE, POR CICLO Y SEXO, SEGÚN ESTADO CIVIL

ESTADO CIVIL	TOTAL		CEBA (Referencial)				PERIFÉRICO				CÍRCULO DE APRENDIZAJE			
			Inicial		Intermedio		Inicial		Intermedio		Inicial		Intermedio	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL														
Soltero(a)														
Casado(á)														
Conviviente														
Viudo(a)														
Divorciado(a)														
Separado(a)														

* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los totales de la tabla 201 + 202.

215. MATRÍCULA DE JÓVENES Y ADULTOS DEL (LOS) PERÍODO(S) PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTES A LA FECHA DEL REPORTE DE LOS CEBA, PERIFÉRICOS Y CÍRCULOS DE APRENDIZAJE, POR CICLO Y SEXO, SEGÚN TIPO DE PROGRAMA DE REPARACIÓN EN EDUCACIÓN (Ley 28592)

TIPO DE PROGRAMA DE REPARACIÓN EN EDUCACIÓN	TOTAL		CEBA (Referencial)				PERIFÉRICO				CÍRCULO DE APRENDIZAJE				
			Inicial		Intermedio		Inicial		Intermedio		Inicial		Intermedio		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
TOTAL															
Estudiantes Beneficiados con Registro único de víctimas. (RUV): Víctimas directas															
Estudiantes Beneficiados con Registro Especial de beneficiario en Educación. (REBRED): Transferencias de beneficios															
Otros Programas del Estado															
Estudiantes no beneficiados															

* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los totales de la tabla 201 + 202.

216. SECCIONES DEL (LOS) PERÍODO(S) PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTES A LA FECHA DE REPORTE DE LOS CEBA, PERIFÉRICOS Y CÍRCULOS DE APRENDIZAJE, POR CICLO Y GRADO, SEGÚN TURNO

TURNO	TOTAL	CEBA (Referencial)					PERIFÉRICO					CÍRCULO DE APRENDIZAJE				
		Inicial		Intermedio			Inicial		Intermedio			Inicial		Intermedio		
		1º	2º	1º	2º	3º	1º	2º	1º	2º	3º	1º	2º	1º	2º	3º
TOTAL																
Mañana																
Tarde																
Noche																

* Sólo registre el número de secciones que tenga, por grado de estudio, según turno.



300. PERSONAL DOCENTE, AUXILIARES DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVOS (Para II.EE. Públicas y Privadas)

Anote los totales del personal que labora en su Institución Educativa:

TOTAL DOCENTES:

DOCENTES DE AULA:

AUXILIAR DE EDUCACIÓN:

ADMINISTRATIVOS:

El "Total Docentes", considera a todos los que cumplen funciones docentes en el Servicio/Nivel educativo: Directivos con o sin aula a cargo, docentes de aula, jefes o jerárquicos, especiales (ed. física, computación, etc.)
En el caso de Auxiliares de Educación y Personal que cumple funciones administrativas, anote el total en los recuadros correspondientes.

Documentos fuente: Legajo de personal y CAP de la Institución Educativa.

										G. Pública			Solo si marcó el COD. 01, 02 o 03 en la pregunta 312			G. Pública						G. Pública		
301.		302.	303.	304.	305.	306.	307.	308.	309.	310.	311.	312.	313.	314.	315.	316.	317.	318.	319.	320.	321.	322.	323.	324.
Nº	Apellidos y Nombres (Sólo de uso referencial para el llenado de la ficha)	DNI	Tipo de Personal	Edad	Sexo	Lengua Materna	¿Domina una lengua originaria? Sí - No (Si responde NO, pase a la pregunta 309)	Lengua originaria que domina	Fuente de Financiamiento	Condición Laboral	Modalidad de Contrato	Máximo Nivel Educativo Alcanzado	Especialidad Pedagógica que ha estudiado	¿En qué tipo de institución obtuvo su formación pedagógica?	Segunda Especialidad	Estudios de Postgrado en Pedagogía	Tiempo de Servicio (en años)	Años de Experiencia Laboral	Años de experiencia laboral en este servicio/nivel educativo	Escala Magisterial	Función o Cargo	Situación en Cargo Directivo	Destaque o Licencia	Jornada Laboral según Nomenclario o Contrato
1																								
2																								
3																								
4																								
5																								
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
13																								
14																								
15																								
16																								
17																								
18																								
19																								
20																								

* Nota: Para el llenado de esta tabla utilice los códigos de la página 13 y 14

DOCENTES QUE DOMINAN LENGUA ORIGINARIA (Solo II.EE. Públicas)

333. SEGÚN LO ANOTADO EN LA PREGUNTA 307, ¿CUENTA CON UN DOCENTE QUE DOMINE UNA LENGUA ORIGINARIA?

Sí → ¿Cuántos? (A continuación registre la información en la siguiente tabla)

No → Pase a la sección 400

Nº	DNI	333.1			333.2		333.3	333.4		333.5		333.6	
		Conocimiento de lengua originaria			¿Cuenta con estudios en Educación Intercultural Bilingüe?		Solo si respondió Sí en la pregunta 333.2. ¿Cuál fue el tipo de estudios en EIB?	¿Ha recibido capacitación en EIB?		¿El docente enseña en lengua originaria?		¿El material recibido coincide con la lengua que enseña?	
		Habla	Lee	Escribe	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													

TABLAS DE CÓDIGOS

COD.	303. Tipo de Personal
01	Director
02	Subdirector
03	Coordinador
04	Docente
05	Administrativo
06	Auxiliar de Educación

COD.	305. Sexo
H	Hombre
M	Mujer

306. Lengua Materna
 "Lengua Materna" es la lengua en la que se aprendió a hablar en su niñez. Utilice los códigos de la tabla de Lenguas.

308. Lengua Originaria
 Se entiende por lengua originaria del Perú a todas aquellas que son anteriores a la difusión del idioma español y que se preservan y emplean en el ámbito del territorio nacional - Ley 29735. art. 3 del 02-07-2011. Utilice los códigos (02 al 49) de la tabla de Lenguas.

Tabla de Lenguas			
COD.	Lengua	COD.	Lengua
01	Castellano	29	Nanti
Lenguas originarias del Perú			
02	Achuar	30	Nomatsigenga
03	Aimara	31	Ocaina
04	Amahuaca	32	Omagua
05	Arabela	33	Quechua
06	Asháninka	34	Resigaró
07	Awajún	35	Secoya
08	Bora	36	Sharanahua
09	Kapanawa	37	Shawi
10	Cashinahua	38	Shipibo-Konibo
11	Kawki	39	Shiwilu
12	Chamicuro	40	Taushiro
13	Ese eja	41	Tikuna (tikuna)
14	Harakbut	42	Urarina
15	Iñapari	43	Wampis
16	Ikuitu	44	Yagua
17	Isconahua	45	Yaminahua
18	Jaqaru	46	Yanasha
19	Kakataibo	47	Yine
20	Kakinte (caquinte)	48	Yora (Nahua)
21	Kandozi-Chapra	49	Otra lengua originaria
Lengua extranjera			
22	Kukama-Kukamiria	50	Alemán
23	Madija (culina)	51	Inglés
24	Maijiki	52	Italiano
25	Matsés	53	Japonés
26	Matsigenka	54	Portugués
27	Muniche	55	Ruso
28	Murui-muinani	56	Francés
		57	Otra lengua extranjera

* Nota: Para el llenado de esta tabla utilice los códigos de la página 14.

TABLAS DE CÓDIGOS

COD. 309. Fuente de Financiamiento	
NOTA: Para las II.EE. privadas (particular), el código a marcar es "06"	
01	Sector Educación
02	Otro sector (FF.AA. Salud u Otro)
03	Municipalidad
04	Gobierno Regional
05	APAFA
06	Otra fuente Privada

COD. 310. Condición Laboral	
01	Nombrado
02	Contratado

COD. 311. Modalidad de Contrato	
Contrato Público	
01	A plazo fijo Decreto Legislativo 728
02	Locación de Servicios/Honorarios
03	CAS - D.Leg. 1057
04	Contrato D.Leg. 276
05	Contrato Ley 30328
06	Otra modalidad
Contrato Privado	
07	A plazo indefinido (Permanente)
08	Plazo fijo (Tiempo determinado)
09	A tiempo parcial (por horas)
10	Locación de Servicios/Honorarios
11	Otra modalidad

313. Especialidad del Título Pedagógico que ha estudiado (Sólo para personal docente)	
COD.	Especialidad del Título
01	Educación Inicial
02	Educación Primaria
03	E.I. Intercultural Bilingüe
04	E.P. Intercultural Bilingüe
05	Educación Básica Alternativa
06	Educación Especial
07	Educación Física
08	Educación Artística
09	E.S. Lengua y Literatura
10	E.S. Comunicación
11	E.S. Matemática y Física
12	E.S. Matemática
13	E.S. CC.SS. y Filosofía
14	E.S. Ciencias Sociales
15	E.S. Ciencias Naturales
16	E.S. Cienc. Tecnol. y Amb.
17	E.S. Alimentación y Nutrición
18	E.S. Biología y Química
19	E.S. Historia y Geografía
20	E.S. CC.HH. Sociales
21	E.S. Idioma Inglés
22	E.S. Educación Religiosa
23	E.S. Educación Familiar
24	E.T. Artes Industriales
25	E.T. Artesanía
26	E.T. Agropecuaria
27	E.T. Construc. en Madera
28	E.T. Comput. e Informática
29	E.T. Carpintería / Ebanista
30	E.T. Electricidad
31	E.T. Electrónica
32	E.T. Ebanistería
33	E.T. Ind. del Vestido
34	E.T. Ind. del Vestido, Alimentación y Alta Costura
35	E.T. Ind. del Vestido y Alta Costura
36	E.T. Ind. del Vestido, Alimentación y Artes
37	E.T. Ind. Alimentaria
38	E.T. Mecánica Automotriz
39	E.T. Mecánica de Producción
40	E.T. Mecánica de Producción y Soldadura
41	E.T. Textilería
42	Otra Pedagógica

315. Segunda Especialidad

Utilice las especialidades de la tabla de códigos 313.

COD. 312. Máximo Nivel Educativo Alcanzado	
Estudios Pedagógicos	
01	Concluidos con título
02	Concluidos sin título
03	No concluidos
Estudios Superiores No Pedagógicos	
04	Concluidos con título
05	Concluidos sin título
06	No concluidos
07	Secundaria
08	Primaria

COD. 314. Tipo de institución	
01	Instituto de Educación Superior Pedagógico (Público)
02	Instituto de Educación Superior Pedagógico (Privado)
03	Universidad Privada
04	Universidad Pública
05	No tuvo formación superior pedagógica

COD. 316. Estudios de Postgrado en Pedagogía	
Estudios de Maestría	
01	Concluidos con grado
02	Concluidos sin grado
03	En proceso / No concluidos
04	Sin Maestría
Estudios de Doctorado	
05	Concluidos con grado
06	Concluidos sin grado
07	En proceso / No concluidos
08	Sin Doctorado

317. Tiempo de Servicio

Solo personal Nombrado. Tiempo contado expresado en años desde su fecha de Nombramiento.

318. Años de Experiencia Laboral

Registre el total de años que tiene como experiencia en el Tipo de Personal que se está registrando (P 303).

319. Años de experiencia laboral en este servicio/ nivel educativo	
Anote el N° de años de experiencia prestando servicios en este servicio/nivel educativo por el tipo de personal que se está registrando (P. 303).	

320. Escala Magisterial	
COD.	Descripción
01	Primera Escala Magisterial: Dos (2) años.
02	Segunda Escala Magisterial: Dos (2) años.
03	Tercera Escala Magisterial: Tres (3) años.
04	Cuarta Escala Magisterial: Tres (3) años.
05	Quinta Escala Magisterial: Tres (3) años.
06	Sexta Escala Magisterial: Tres (3) años.
07	Séptima Escala Magisterial: Cuatro (4) años.
08	Octava Escala Magisterial: Hasta el momento de retiro de la carrera.

321. Función o Cargo (Desempeñado a la fecha de reporte)	
COD.	Docentes
01	Director
02	Sub Director
03	Coordinador, Asesor
04	Docente de Aula / por horas
05	Doc. Esp. Educación Física
06	Doc. Esp. Computación
07	Doc. Esp. Aula de Innovación
08	Doc. Especial - otro
09	Doc. de Aula con función o cargo directivo
10	Tutor a distancia
11	Otro docente

COD. Administrativos	
12	Psicólogo
13	Serv / Trabajo Social
14	Personal de Salud
15	Administrador o contador
16	Otro personal profesional
17	Auxiliar de Biblioteca
18	Auxiliar de Laboratorios
19	Secretaria u Oficinista
20	Coordinador de Taller
21	Asistentes
<u>Personal de Servicio</u>	
22	Personal de Servicio-mantenimiento
23	Personal de Servicio-cocina
24	Personal de Servicio-limpieza
25	Personal de Servicio-portero
26	Personal de Servicio-vigilante
27	Otro personal de servicio
28	Otro personal No profesional

322. Situación en el Cargo Directivo	
COD.	Descripción
01	Titular ratificado por evaluación excepcional 2014
02	Titular designado por evaluación de acceso 2015
03	Titular otro
04	Encargado por función, sin documento formal de la encargatura
05	Encargado

323. Destaque o Licencia	
COD.	Descripción
01	Haciendo uso de Licencia
02	Destacado a otra I.E./DRE/UGEL
03	Cubriendo una licencia
04	Destacado de otra I.E./DRE/UGEL
05	No Aplica

324. Jornada Laboral (Nombramiento / Contrato)	
COD.	Descripción
40	40 horas
30	30 horas
25	25 horas
24	24 horas
23	Menos 24 horas

COD. 325. Forma de atención	
01	Presencial

COD. 326. Centro donde labora	
01	CEBA Referencial
02	Periférico
03	Círculo de aprendizaje
04	01 y 02
05	01 y 03
06	02 y 03
07	01, 02 y 03

333.3 ¿Cuál fue el tipo de estudios en EIB?	
COD.	Descripción
01	Doctorado
02	Maestría
03	Segunda especialidad
04	Especialización
05	Actualización
06	Otro



EQUIPOS Y SERVICIOS QUE DISPONE EL SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO

401. ¿QUÉ CICLOS ATENDIDOS CUENTAN CON BIBLIOTECA DE AULA?

(Marque con una aspa "X" el ciclo correspondiente y anote el número total de ejemplares, según corresponda).

Inicial →

Intermedio →

NINGUNO

Nº Total de Ejemplares

Nota: Las bibliotecas de aula están constituidas por libros, materiales didácticos similares puestos al alcance de los estudiantes en el aula.

403. ¿QUÉ TIPO DE TALLERES BRINDA EL CEBA?

(Marque con un aspa "X" uno o más casilleros)

- Corte y Confección
- Computación e Informática
- Agroindustria
- Mecánica
- Gastronomía
- Carpintería
- Contabilidad
- Electricidad
- Otro (especifique) _____
- NINGUNO

402. ¿EL CEBA CUENTA CON TALLERES?

Sí No → Pase a la pregunta 404.

404. EQUIPOS Y SERVICIOS QUE DISPONE EL SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO

EQUIPOS Y SERVICIOS	¿Qué equipos o servicios dispone el Servicio/ Nivel educativo?	¿Cuántos tiene?	¿Cuántos están operativos?	¿Son utilizados para la enseñanza en interacción con los estudiantes?
	Sí - No			Sí - No
Televisor(es)				
Computadoras (PC de escritorio)				
Laptop convencionales				
Laptop XO				
Tablets				
Proyector				
Radiograbadora				
Reproductor de DVD o Blue Ray				
Impresoras				
Pizarras digitales				
Servicio de Internet				

AULAS Y SERVICIOS HIGIÉNICOS UTILIZADO POR EL NIVEL / SERVICIO EDUCATIVO

405. INDIQUE EL NÚMERO DE AULAS UTILIZADO

TOTAL AULAS →

De uso exclusivo: →

De uso compartido con otros niveles: →

406. INDIQUE EL NÚMERO DE SERVICIOS HIGIÉNICOS UTILIZADOS

TOTAL S.H.

De uso exclusivo:

De uso compartido con otros niveles:

ANOTACIONES COMPLEMENTARIAS

DATOS DEL DIRECTOR/RESPONSABLE DEL LLENADO DE LA CÉDULA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

1/ De conformidad con lo establecido en el artículo 9.6 del Decreto Supremo N° 072-2012-PCM, que aprueba el Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Perú, así como los artículos 13 y 17 de la Ley 29733 de Protección de datos Personales.

La Unidad de Estadística del Ministerio de Educación asume el compromiso de confidencialidad de datos personales a No difundir, hacer pública, distribuir, comercializar, reproducir ni brindar comunicación alguna respecto a la información proporcionada.

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR